



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	227834	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	19.4.77	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(93) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B60Q

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"LUMINARIA PARA REMOLQUES TURISTICOS"

(71) SOLICITANTE (S)
HNOS. BARTOLOME, S.L.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
ZARAGOZA, P. Escoriaza, 5.-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
Don Pedro Felíu Mañá

Este Modelo de Utilidad tiene por finalidad garantizar el privilegio de explotación exclusiva, tanto industrial como comercial, en todo el territorio de soberanía española y durante el
5 plazo señalado en la legislación vigente en materia de propiedad industrial, de una luminaria para remolques turísticos, cuyas características totalmente nuevas, suponen un notable beneficio respecto de lo conocido en dicha materia hasta el momento presente, según se deducirá de la descripción
10 detallada que del objeto reivindicado se hace seguidamente en esta memoria.

Para mayor claridad y facilitar la comprensión de esta memoria, se acompaña la misma a
15 título complementario de una hoja de planos en la que se ilustra uno de los posibles casos de realización en la práctica del objeto reivindicado, el cual deberá ser interpretado en consecuencia como ejemplo, con el carácter de mera enunciación y sin
20 limitación en cuanto a la posibilidad de variación que sus detalles de naturaleza accesoria podrán revestir en cada caso de aplicación concreta.

Haciendo referencia a la numeración con que se identifican las partes y elementos componentes de dicho objeto, seguidamente serán expuestas
25 las características constructivas del mismo en orden a los siguientes diseños:

Figura 1.- Vista frontal de la luminaria reivindicada

da seccionada por uno de sus diámetros.

Figura 2.- Sección transversal por un plano vertical coincidente con el mismo diámetro.

Figura 3.- Vista posterior del mismo objeto.

5 La luminaria para remolques turísticos - que constituye objeto de la presente protección - está compuesta fundamentalmente por un cuerpo general -1- una pantalla difusora -2- un anillo de sujeción -3-, una rejilla -4- un elemento luminoso
10 -5- y un interruptor eléctrico incorporado -6-.

 Dicho cuerpo -1- estará constituido preferentemente por una pieza termoplástica constituida por una zona central cilíndrica y una zona - en forma de corona circular que se proyecta radialmente a partir de su embocadura delantera, yendo -
15 situados en esta última zona unos agujeros -7- para paso de los tornillos de sujeción de la luminaria en la cara exterior del lugar de emplazamiento en el remolque, normalmente encima de la puerta de
20 acceso al mismo. La parte superior externa del - cuerpo -1- podrá ir provista de una bisera orientadora de los rayos luminosos como elemento accidental.

 La pantalla difusora -2- será igualmente
25 por lo general una pieza plástica de naturaleza - preferentemente translúcida, cuya forma será correspondiente a la de la embocadura delantera del cuerpo -1-. La sujeción de la pantalla en este úl-

timo será obtenida por cualquier procedimiento y entre ellos, pegada por sus bordes periféricos en el encaje hembra previsto a dicho fin en la citada embocadura delantera del cuerpo -1-.

5

El anillo de sujeción -3- también de naturaleza termoplástica, presentará espacio vacío central de amplitud coincidente con la dimensión, forma y características de la superficie exterior de la zona central cilíndrica del cuerpo -1-. Al igual que éste, dicho anillo -3- va provisto de agujeros -8- para los medios de fijación del mismo a la cara interior de la pared del remolque.

10

En la embocadura posterior del cuerpo -1- va fijada una superficie o pared plana -9- (figura 3) que sirve de apoyo a la rejilla -4- sujeta a la misma mediante los prisioneros -10-, sirviendo la rejilla de medio de ventilación a la bombilla eléctrica -5- situada en su interior.

15

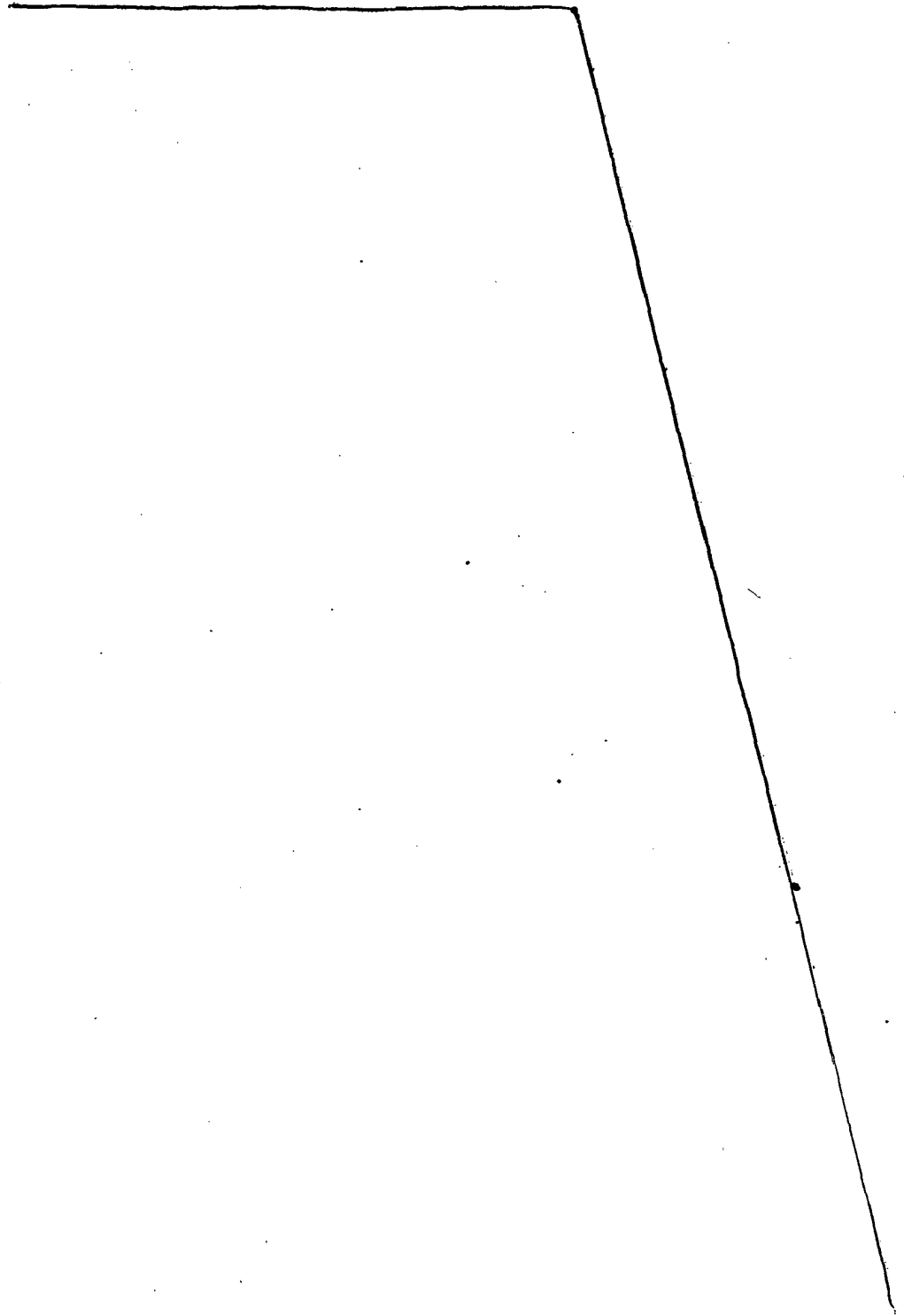
Finalmente, el aparato lleva incorporado un interruptor independiente -6- situado en la pared -9- a fin de permitir solamente ser accionado dentro del remolque.

20

Una vez descritas las características constructivas y funcionales del objeto industrial de este Modelo de Utilidad, con amplitud y claridad suficientes para su puesta en práctica, se declara como no practicado en el mercado español, haciéndose la salvedad de que los detalles acci-

25

dentales, tanto del conjunto como de sus componen
tes, podrán ser modificados respecto de lo descriri
to y representado a título de ejemplo en esta me-
moria, dentro de la inalterada esencialidad que -
5 queda resumida en las siguientes:



REIVINDICACIONES

5 1^a.- "LUMINARIA PARA REMOLQUES TURISTICOS", caracterizada por estar constituida por un cuerpo general formado por una pieza preferentemen
te termoplástica compuesta por una zona cilíndrica
central y otra zona en forma de corona circular -
proyectada radialmente a partir de su embocadura -
delantera, provista de agujeros de paso para los -
medios de fijación del aparato en la cara externa
10 de la pared del remolque; encontrándose dicha embocadura cerrada por una pantalla difusora normalmente translúcida, mientras que en su embocadura posterior va fija una pared plana abierta la cual a su vez es cerrada con una rejilla fija a dicha pared con tornillos, sirviendo esta pared de apoyo -
15 a un interruptor eléctrico con el que se acciona el elemento luminoso situado en el interior del aparato.

20 2^a.- "LUMINARIA PARA REMOLQUES TURISTICOS", según la reivindicación anterior, caracterizada por constar asimismo de un anillo de sujeción constituido por otra pieza termoplástica vacia centralmente y cuyo espacio se corresponderá con el del cuerpo general, sobre el que va montado con posibilidad de quedar situado en posiciones variables respecto de la dimensión del fondo del aparato; cuya pieza está dotada de una zona en forma de corona circular de igual dimensión normalmente que
25

la del citado cuerpo general del aparato, en la -
cual van situados igualmente agujeros de paso para
los elementos de sujeción a la cara interior de la
pared del remolque.

5 3ª.- Por último, se reivindica como obje
to sobre el que ha de recaer la protección del pre
sente Modelo de Utilidad que por veinte años se so
licita para España.

p o r

10 "LUMINARIA PARA REMOLQUES TURISTICOS"

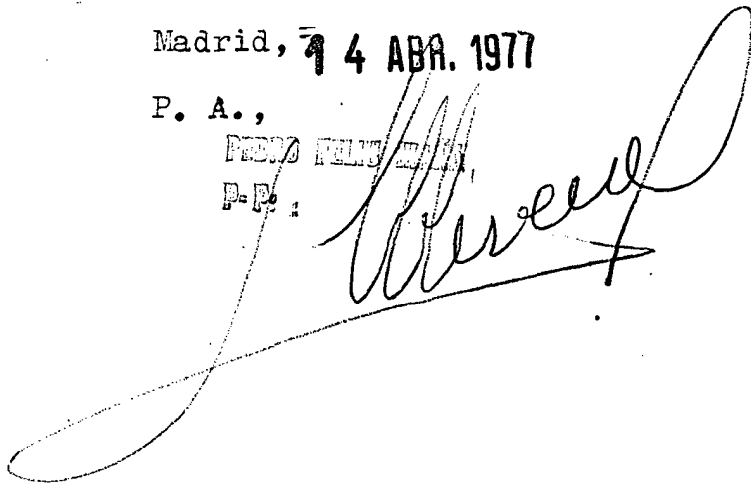
Todo conforme queda expresado en la pre
sente memoria descriptiva que consta de siete fo
lios mecanografiados por una sola cara y una hoja
de planos que se acompaña.

15 Madrid, 4 ABR. 1977

P. A.,

FELIX FELIX FELIX

P. P. :



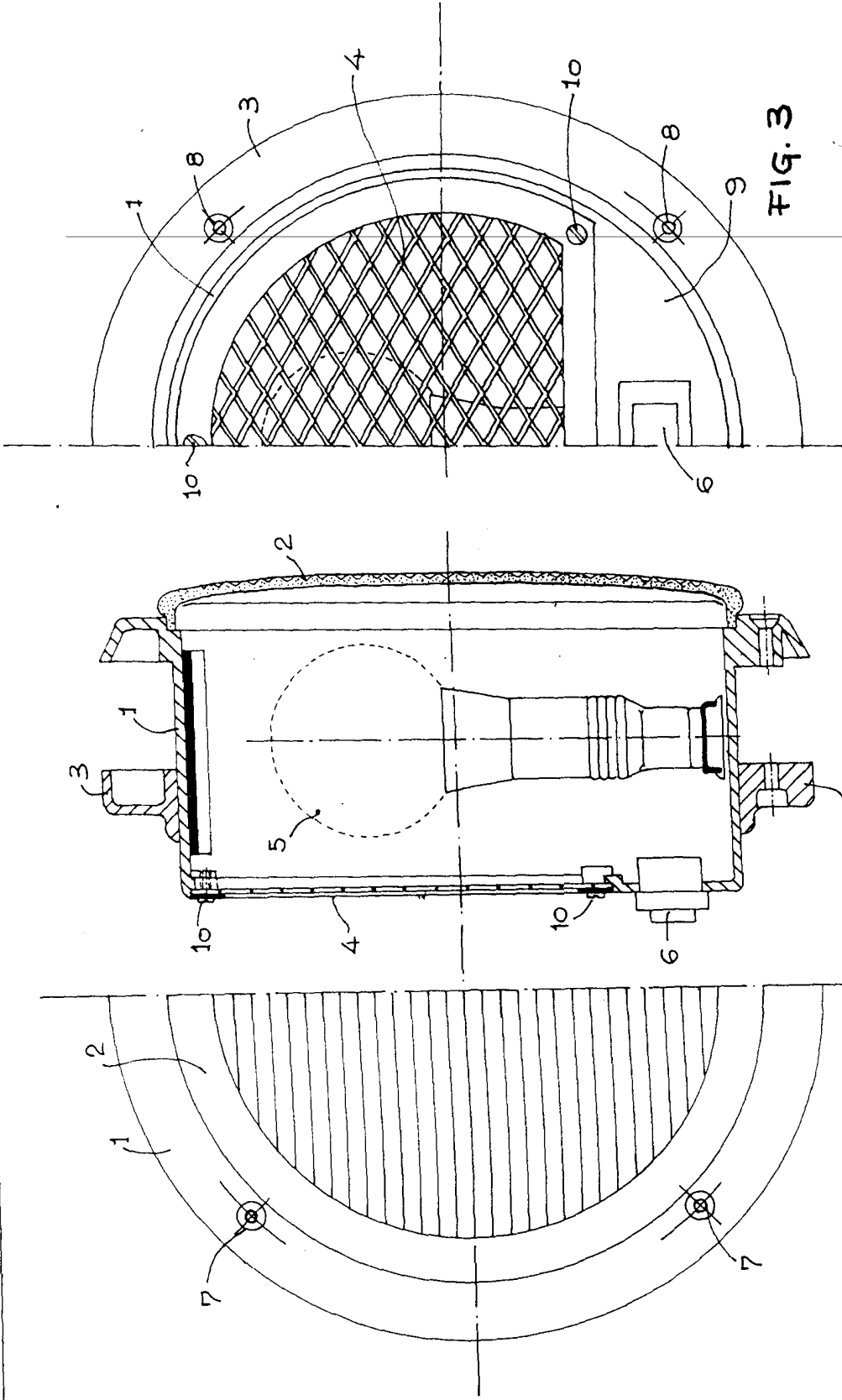


FIG. 1

FIG. 2

FIG. 3

ESCALA VARIABLE.
MADRID, 1900, 1977
P.A. 1